

Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.



La Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, PRODHEG, a través de su Instituto de Estudios Especializados convoca a la:



Con el objetivo de brindar una formación sólida y especializada en derechos humanos y contar con personas profesionales capaces de diseñar, implementar y evaluar programas de promoción y defensa de los derechos humanos con una perspectiva de género e interseccionalidad.

PERFIL DE INGRESO

Personas que estén interesadas en profesionalizarse en materia de derechos humanos y que estén dispuestas a cubrir la carga académica del Programa.

Es necesario contar con título de licenciatura.



Modalidad: Escolarizada. Semipresencial. De acuerdo con las disposiciones sanitarias correspondientes.

Las clases presenciales se llevarán a cabo en las instalaciones de la PRODHEG, ubicadas en Av. Guty Cárdenas #1444 Fracc. Puerta San Rafael C.P. 37480, León, Guanajuato, México.

Las clases virtuales se llevarán a cabo a través de la Plataforma ZOOM.



Cupo máximo: 45 personas.



Duración: Seis cuatrimestres.

Costo: \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100) por cuatrimestre. Incluye inscripción, reinscripciones y titulación.



Horario de clases: viernes de 16:00 a 20:30 horas y sábados de 09:00 a 13:30 horas. La PRODHEG se reserva el derecho de hacer cambios en el horario y días de clases de acuerdo con la disponibilidad de las y los docentes con el objetivo de asegurar la máxima calidad de las ponencias. Dichos cambios se notificarán con la suficiente anticipación.

Inicio de clases: viernes 03 de septiembre de 2021, a las 16:00 Hrs.

La PRODHEG cuenta con un programa de becas y descuentos disponible para las personas interesadas, para mayor información comunicarse al correo electrónico: direccionacademica@prodheg.org.mx.

PROCESO DE ADMISIÓN E INGRESO AL PROGRAMA

Las personas aspirantes que reúnan el perfil para el ingreso al programa de Maestría en Derechos Humanos, deberán cumplir con cada una de las etapas que a continuación se describen:

ETAPA 1 >>>

Solicitud de admisión

(26 de julio al 13 de agosto a las 14:00 horas)

En esta etapa las personas aspirantes deberán:

- a) Descargar y completar el formato de preinscripción al Programa (descargue aquí el formato);
- b) Enviar el formato junto con su reseña curricular y una carta de exposición de motivos.

El envío de documentos deberá dirigirse al correo:

direccionacademica@prodheg.org.mx.

Una vez cerrada la etapa de admisión, se reunirá el Comité de Selección que será el encargado de definir a las personas aspirantes que continuarán con la siguiente etapa del proceso de admisión.

El Comité de Selección estará integrado por:

- 1. La persona titular de la PRODHEG o a quien esta designe;
- 2. La persona titular de la Coordinación de Educación de la PRODHEG o a quien esta designe; y
- 3. La persona titular de la Dirección Académica de la PRODHEG.

ETAPA 2 >>> Publicación de resultados de admisión (20 de agosto)

Los números de folios de las personas admitidas serán notificados a sus correos electrónicos y a su vez publicados en la página web de la PRODHEG: https://www.derechoshumanosgto.org.mx.

ETAPA 3 >>>

Inscripción (23 al 31 de agosto)

Las personas admitidas realizarán su inscripción a la Maestría en Derechos Humanos; para ello, deberán entregar personalmente en la Dirección Académica de la Coordinación de Educación de la PRODHEG, los siguientes documentos:

- Solicitud de inscripción original debidamente firmada;
- Solicitud de beca o descuento. (En el caso de que así lo desee);
- Certificado original de estudios de licenciatura;
- Título original de licenciatura o copia simple de cédula profesional;
- Copia certificada del acta de nacimiento expedida por el Registro Civil;
- Clave Única de Registro de Población;
- Tres fotografías a color, tamaño infantil, de frente, con el nombre y apellidos en la parte posterior;
- Las personas admitidas con estudios en el extranjero, deberán presentar originales del título y certificado de estudios, debidamente apostillados si proceden de algún país miembro de la Convención de la Haya o certificados por los consulados mexicanos, acompañados con traducción al español avalada por un perito oficial;
- Las personas admitidas naturalizadas, deberán presentar, además, carta de naturalización;
- En el caso de aspirantes de procedencia extranjera, deberán incluir el documento migratorio debidamente legalizado; y
- Comprobante original del pago o impresión de la transferencia bancaria de la cuota de recuperación cuatrimestral.

La referencia de pago será personalizada y se proporcionará una vez entregados y verificados los documentos enlistados.



Inicio de clases: viernes 03 de septiembre de 2021, a las 16:00 Hrs.



PLAN DE ESTUDIOS

Primer cuatrimestre -

Teoría General de los Derechos Humanos

Constitución y Derechos Fundamentales

Modelos de Control de Constitucionalidad y Convencionalidad

Sistema Universal de Protección de Derechos Humanos

Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos

Segundo cuatrimestre

Sistema Europeo de Protección de Derechos Humanos

Sistema Ombudsperson

Derecho Internacional Penal

Derechos Humanos y Justicia Penal

Igualdad y No Discriminación

Tercer cuatrimestre

Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Derechos Humanos de las Mujeres y Enfoque de Género

Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes

Derechos Humanos de Personas con Discapacidad

Cuarto cuatrimestre -

Derechos Humanos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afrodescendientes

Derechos Humanos y Migración

Derechos Humanos y Libertad de Expresión

Derechos Humanos y Diversidad Sexogenérica

Quinto cuatrimestre -

Derecho Internacional Humanitario y Refugio

Justicia Transicional

Educación en Derechos Humanos y Cultura de Paz

Derechos Humanos y Bioética

Sexto cuatrimestre -

Políticas Públicas con Enfoque de Derechos Humanos

Argumentación Jurídica en Materia de Derechos Humanos

Litigio Estratégico en Derechos Humanos

Seminario de Tesis







